## AMERICAN SOCIETY OF CIVIL ENGINEERS

Urb. Santa Clara, Calabura U-11 Guaynabo, PR 00969

http://sections.asce.org/puerto-rico/ascepuertorico@gmail.com



Ing. Moisés Sánchez Loperena Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella P.O. Box 42007 San Juan, PR 00940-2007

Asunto: Informe Accidente Puente

Saludos Ing. Sánchez Loperena,

La Sociedad Americana de Ingenieros Civiles (ASCE por sus siglas en inglés) es la organización más antigua de ingeniería de los Estados Unidos, pero actualmente se encuentra presente en 170 países. Su presencia internacional se atribuye a que la ASCE se dedica al desarrollo de códigos de diseño y construcción de la infraestructura. Cabe mencionar que la ASCE también sirve de perito técnico al Gobierno Federal de los Estados Unidos para mejorar la infraestructura de la nación, calidad de vida y economía.

Similar a como sucede en Estados Unidos, nuestra Sección se encuentra trabajando distintas iniciativas para que la infraestructura de Puerto Rico mejore. Durante el 2019 tuvimos la oportunidad de colaborar en el primer *ASCE PR Infrastructure Report Card(www.infrastructurereportcard.org/puerto-rico)*, documento cuyo propósito es comunicarle a la rama legislativa, ejecutiva y municipal de PR el desempeño actual de nuestra infraestructura y recomendaciones para mejorarla. Nos encontramos agradecidos por su ayuda, ya que fue de gran beneficio al proveer la información necesaria para completar nuestra radiografía de la infraestructura.

Este año posee una oportunidad única: nuestra radiografía de infraestructura es un documento robusto en información y recomendaciones, Puerto Rico se encuentra en el proceso de reconstrucción tras el paso del huracán María, enfrentamos la reestructuración de una deuda y se aproxima un cambio de gobierno. Este momento es crucial para perfilar un mejor futuro para nuestra isla. Por tal razón, ASCE PR se encuentra trabajando para informar a los candidatos de puestos políticos las varias raíces de los problemas de nuestra infraestructura, pero más importante, como resolverlos.

En octubre del 1985, un componente del puente localizado en el kilómetro 77.6 de la carretera PR-52 sobre el río Coamo sufrió daños y ocasionaron la muerte de ciudadanos transitando la autopista. Sin embargo, entendemos que estos daños fueron atribuidos a un accidente de la represa adyacente al puente. Actualmente nos encontramos buscando evidencia de como el accidente de represa ocasionó la socavación del puente. Dicha evidencia puede ser fotos, videos y/o reporte de los sucesos.

Fuimos referidos a la Autoridad de Carreteras y Transportación en nuestra investigación. Favor de notificarnos los antes posible si la ACT posee material que sea de ayuda a nuestra investigación. De tener alguna pregunta, no dude en contactarme.

Cordialmente.

Ing. Hector Colon De La Cruz

Presidente ASCE PR